

# 255080

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de Patente de Introducción, por diez años, a favor de D. Joaquin Díaz Pérez, de nacionalidad española, residente en España, domiciliado en Barcelona, calle de Ausias March nº. 157, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PERFILES DE BASE PARA PERSIANAS".

---

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a perfeccionamientos en la fabricación de perfiles de base para persianas.

5 Hasta el presente, los perfiles de base para persianas metálicas de tipo plegable y de tablillas orientables son fabricados según una sola pieza longitudinal, rígida, a la que se acopla directamente la última tablilla o lámina de la persiana. Este acabado inferior de la persiana deja mucho que desear en cuanto a la solidez del conjunto así

255080

18



10 como al peso que se necesita para la correcta caída de la  
persiana, particularmente cuando ésta se instala en exte-  
riores.

Estos problemas se han solucionado de forma radical  
con los actuales perfeccionamientos que proporcionan un per-  
15 fil de base extremadamente sólido, pesado, y a la vez mucho  
más estético que los empleados hasta hoy en día.

El perfil de base fabricado según la invención consta  
de dos piezas, una rígida y la otra elástica, las cuales  
se acoplan longitudinalmente entre sí en forma amovible, y  
20 de las que la superior lleva practicados varios taladros en  
los que se fijan convenientemente los respectivos cordones  
para la maniobra de plegado y desplegado de la persiana.

De los mencionados perfiles o piezas, el inferior,  
rígido, es obtenido según una tira metálica cuyos bordes  
25 longitudinales han sido doblados a lo largo formando sendas  
cavidades internas. El otro perfil, elástico, se acopla elás-  
ticamente al perfil inferior y para ello se ha previsto se-  
gún dos ramas laterales a lo largo de las cuales se ha prac-  
ticado una dobladura interna en su zona de borde y un rehun-  
30 dido interno en su zona media. Este rehundido hace que la ci-  
tada dobladura sobresalga exteriormente según un nervio lon-  
gitudinal, el cual, por la elasticidad de la rama y por pre-  
sión transversal sobre la misma, encaja en la cavidad inter-  
na y longitudinal de los bordes longitudinales del perfil  
35 inferior.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña  
a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha  
representado un caso de realización, que se cita a título  
de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

40 En los dibujos:



La figura 1 indica en perspectiva un fragmento de perfil de base según los perfeccionamientos de la invención, con sus dos piezas acopladas,

45 la figura 2 ilustra en sección transversal el perfil o pieza superior, elástico, y

la figura 3 muestra, asimismo en sección transversal el perfil o pieza inferior, rígido.

50 Consiste el invento en obtener a partir de fleje metálico dos perfiles 1 y 2 para su ulterior acoplamiento elástico y amovible. El primero de estos perfiles se constituye a partir de una lámina que ha sido ligeramente combada transversalmente y que en sus bordes longitudinales 3 y 4 se han practicado sendas dobladuras dirigidas hacia el interior 5 y 6, las cuales determinan sendas cavidades 7 y 8 que recorren  
55 el perfil a lo largo del mismo, (figura 3).

El otro perfil 2, se prepara según dos ramas laterales 9 y 10 que son dobladas hacia el interior por sus bordes extremos 11 y 12 y que a lo largo presenta un rehundido central de manera que estas dobladuras quedan en disposición saliente hacia el exterior determinando sendos nervios longitudinales 13 y 14, (figura 2). Además se practican en este perfil superior a lo menos dos taladros 15 circulares en los que se fija, por ejemplo por anudado, los cordones 16 mediante los que se obtiene el plegado o desplegado de la persiana.  
60

65 Una vez obtenidos estos dos perfiles 1 y 2, se cortarán a la longitud conveniente según sea la persiana, y una vez ha recibido el perfil superior 2 la fijación de los cordones 16 se acopla por la elasticidad de sus ramas 9 y 10, con el perfil inferior 1.

70 Este acoplamiento elástico y amovible se lleva a ca-



bo presionando transversalmente sobre las ramas 9 y 10, (fle-  
chas F, figura 2), con lo que se disminuye su anchura faci-  
litando el encaje perfecto de los nervios longitudinales 13  
y 14 en respectivamente las cavidades internas 7 y 8 del per-  
75 fil inferior 1. Al cesar en la citada presión transversal, la  
recuperación elástica de las mencionadas ramas del perfil  
superior 2 impide la caída involuntaria del perfil inferior,  
que pasa así a actuar a modo de tapadera del hueco interior  
que forma el perfil superior.

80 Ventajosamente, las dos piezas 1 y 2 que componen el  
perfil en cuestión son pintadas por sus dos caras, exterior  
e interior, utilizando pinturas especiales antioxidantes y  
a la par embellecedoras en el acabado del perfil.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser  
85 llevada a cabo en otras formas de realización que difieran  
en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales  
alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,  
fabricarse el perfil en cualquier longitud y en la conforma-  
ción más conveniente, empleando los medios, materiales y apa-  
90 ratos más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el  
espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, se declara no  
practicado ni divulgado en España lo comprendido en las si-  
95 guientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de perfiles  
de base para persianas, caracterizados esencialmente por el



100 hecho de obtener independientemente, mediante el paso de  
sendos flejes por respectivos juegos de rodillos perfila-  
dores, dos perfiles a encajar ulteriormente entre sí elás-  
ticamente, uno de los cuales, totalmente rígido y a dispo-  
ner inferiormente, se le proporciona en sus bordes longitu-  
dinales sendas dobladuras que determinan respectivas cavi-  
dades internas que recorren todo el largo del perfil, mien-  
105 tras que el otro perfil, semirrígido y que se acoplará al  
anterior en disposición superior, se ha formado según ramas  
laterales en cada borde longitudinal, las cuales han sido  
vueltas hacia el interior en sus zonas extremas con la par-  
ticularidad de que las citadas ramas llevan practicado un  
110 rehundido central a lo largo del perfil, determinándose así  
un nervio externo longitudinal en cada borde lateral de di-  
cho perfil superior.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de perfiles  
de base para persianas, según la anterior reivindicación,  
115 caracterizados porque una vez obtenidos los dos perfiles,  
superior e inferior, se acoplan amoviblemente entre sí por  
flexión de las ramas del perfil superior al recibir una  
presión transversal, lo que facilita la introducción o en-  
caje de los nervios de dicho perfil en las cavidades de las  
120 respectivas dobladuras del perfil inferior, quedando aqué-  
llos fuertemente adosados contra éstas por recuperación elás-  
tica de las citadas ramas al cesar la presión dirigida con-  
tra ellas.

3. Perfeccionamientos en la fabricación de perfiles  
de base para persianas, según las anteriores reivindicacio-  
125 nes, caracterizado porque en el perfil superior se practican  
a lo largo a lo menos dos taladros en los que se fijan res-



255080

pectivos cordones para el mando de la persiana.

130

4. Perfeccionamientos en la fabricación de perfiles de base para persianas.

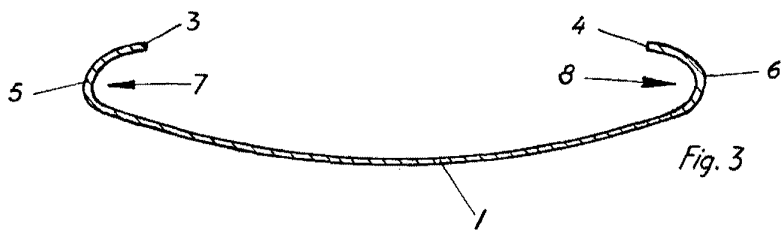
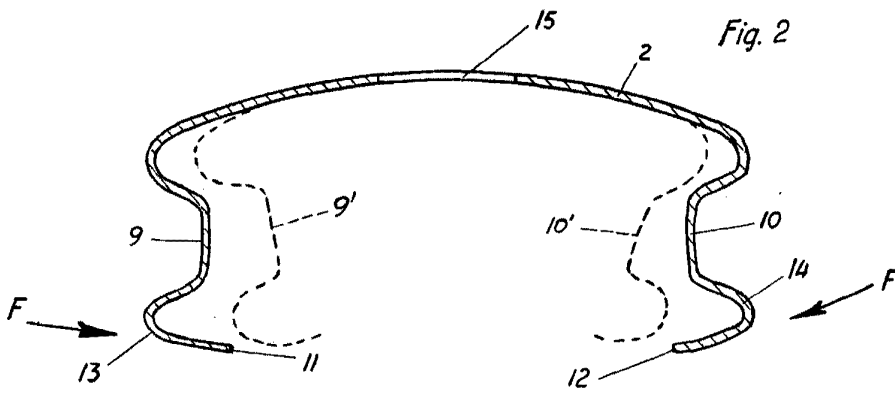
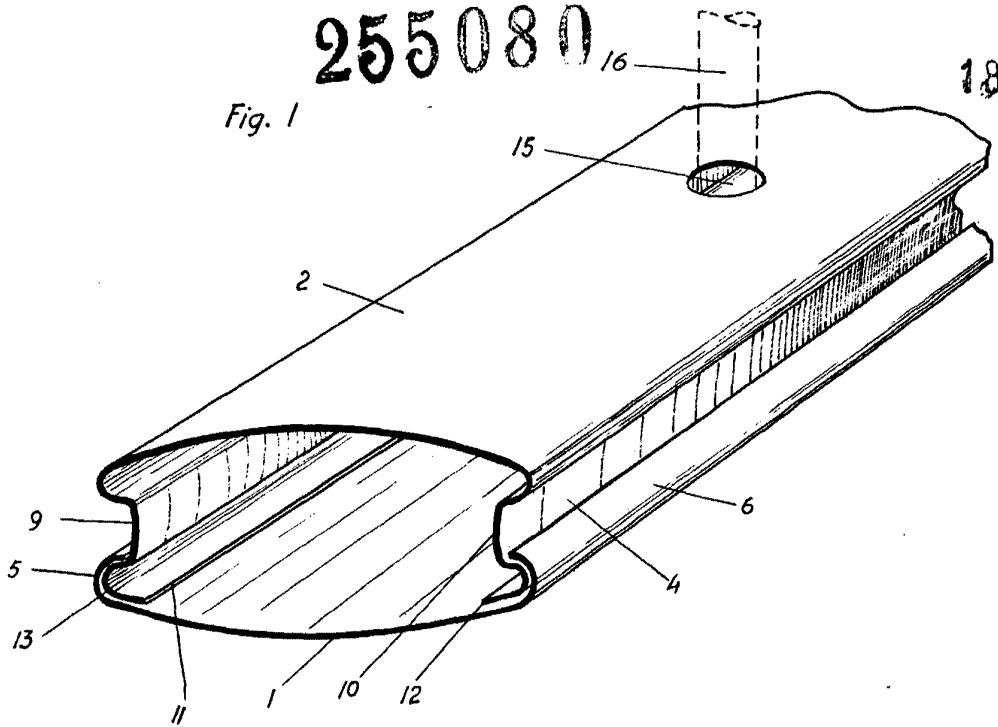
Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid 18 ENE. 1960

JCAQUIN DIAZ PEREZ  
P.A.

*Joaquín Díaz Pérez*

255080



Madrid, 18 Enero 1960  
JOAQUIN DIAZ PEREZ  
P.A.

*Alba Fri Alca*